

*01N

ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, a los 10 días del mes de febrero de 2016, se reúnen los señores diputados.

–A las 12.20, dice el:

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Urribarri, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Con la presencia de 31 señores diputados queda abierta la sesión preparatoria del 137º Período Legislativo.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Invito a la señora diputada Rosario Ayelén Acosta a izar la Bandera Nacional y al señor diputado José Ángel Allende a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (*Aplausos.*)

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

**Decreto Nro. 185 HCD
136º Período Legislativo**

Paraná, 5 de febrero de 2016.

VISTO:

Que el día 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 137º Período Legislativo; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99 de la Constitución Provincial y 1º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1º – Convocar a los Señores Diputados a la Sesión Preparatoria a realizarse el día miércoles 10 de febrero de 2016 a la hora 12.00 a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 137º Período Legislativo.

Art. 2º – Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º – Comuníquese, etc.

Nicolás Pierini
Secretario H. Cámara de Diputados

Sergio D. Urribarri
Presidente H. Cámara de Diputados

HOMENAJE

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente: antes de pasar a la elección de las autoridades, si los señores diputados lo permiten y a instancias de la señora diputada Rosario Romero, solicito se realice un minuto de silencio en homenaje al doctor Jorge Salomón, quien ha fallecido en el día de ayer.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Invito a los señores diputados y público presente a ponernos de pie y guardar un minuto de silencio.

–Así se hace.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES
Designación del Presidente

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – De acuerdo con el Artículo 99 de la Constitución Provincial y 1º del Reglamento de esta Cámara, corresponde tomar votación nominal para designar a pluralidad de votos y sucesivamente un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 137º Período Legislativo.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Para ocupar el cargo de Presidente de esta Cámara propongo al señor diputado Sergio Daniel Urribarri.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Sergio Daniel Urribarri los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert,

Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.
–El señor diputado Uribarri vota por la señora diputada Leticia Angerosa.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 30 votos por el señor diputado Sergio Uribarri y 1 voto por la señora diputada Leticia Angerosa.

–Aplausos.

Juramento del señor Presidente

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – En consecuencia, habiendo sido elegido quien habla como Presidente de esta Cámara, corresponde que preste el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Uribarri jura por la Patria, por Dios, los Santos Evangelios y la memoria de sus padres, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene.

Designación del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – A continuación corresponde elegir el Vicepresidente Primero del Cuerpo para el 137º Período Legislativo.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Propongo, señor Presidente, al señor diputado Juan Reynaldo Navarro para ocupar la Vicepresidencia Primera de esta Cámara de Diputados.

SR. PRESIDENTE (Uribarri) – Por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Juan Reynaldo Navarro los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor, Zavallo y el señor Presidente.

–El señor diputado Navarro vota por el señor diputado Bisogni.

*02M

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 30 votos por el señor diputado Navarro y 1 voto por el señor diputado Bisogni.

Juramento del señor Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, el señor diputado Juan Reynaldo Navarro ha sido elegido Vicepresidente Primero del Cuerpo, y lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Navarro jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene.

Designación del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – De acuerdo al Artículo 99º de la Constitución de la Provincia y a lo establecido en el Reglamento de esta Honorable Cámara, corresponde proceder a elegir el Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el 137º Período Legislativo.

SR. KNEETEMAN – Pido la palabra.

Señor Presidente: en nombre del Bloque Cambiemos, para ocupar la Vicepresidencia Segunda, propongo a la señora diputada María Alejandra Viola.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por la señora diputada María Alejandra Viola los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Vitor, Zavallo y el señor Presidente.

–La señora diputada Viola vota por el señor diputado Alberto Rotman.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 30 votos por la señora diputada Viola y 1 voto por el señor diputado Rotman.

Juramento de la señora Vicepresidenta Segunda

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, la señora diputada María Alejandra Viola ha sido elegida Vicepresidente Segunda del Cuerpo, y la invito a acercarse al estrado para prestar el juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora

diputada Viola jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene.

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde fijar los días y horas en que la Cámara sesionará durante el 137° Período Legislativo.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente: habiendo consensuado previamente con los distintos bloques, propongo que la Cámara sesione los días martes a las 20 horas y los días miércoles y jueves a las 11 horas, quincenalmente para que en las semanas que no haya sesión puedan funcionar las comisiones respectivas. La primera sesión sería convocada para el martes 1° de marzo.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Bahillo.

–La votación resulta afirmativa por unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, las sesiones ordinarias de la Cámara se celebrarán en los días y horas propuestos por el señor diputado Bahillo.

AUTORIDADES DE BLOQUES

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde que los distintos bloques ratifiquen sus autoridades.

SRA. ROMERO – Pido la palabra.

Señor Presidente: en nuestro bloque ratificamos la Presidencia del señor diputado Juan José Bahillo.

SRA. LENA – Pido la palabra.

Señor Presidente: desde nuestro bloque ratificamos la Presidencia del señor diputado Kneeteman y la Vicepresidencia del señor diputado Esteban Vitor.

SRA. TASSITRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: desde el Bloque UP Frente Renovador ratificamos la Presidencia del señor diputado Bahler.

SR. KOCH – Pido la palabra.

Desde el Bloque UNA Frente Renovador ratificamos la Presidencia del señor diputado Gustavo Zavallo.

SR. TRONCOSO – Pido la palabra.

Señor Presidente: ratifico el bloque unipersonal de Recuperación Radical.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se toma debida nota, señores diputados.

No habiendo más asuntos por tratar, queda levantada la sesión.

–Son las 12.42.

NORBERTO R. CLAUCICH
Director del Cuerpo de Taquígrafos